UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ACTA N.º 1856
7 de octubre de 1971

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA

POR EL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Departamento de Publicaciones
31346

ACTA DE LA SESIÓN N.º 1856[1]

7 de octubre de 1971

CONTIENE:

Artículo		Página
1.-	VISITA. Lic. Uladislao Gámez Solano, Ministro de Educación junto a otros funcionarios de esa dependencia presentan el Plan Nacional de Desarrollo Educativo.	3

1 La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Acta de la sesión N.º 1856, extraordinaria efectuada por el Consejo Universitario el día siete de octubre de mil novecientos setenta y uno, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos. Con asistencia del señor Rector, Lic. Eugenio Rodríguez Vega, quien preside; del señor Secretario General Lic. Ismael A. Vargas Bonilla del señor Ministro de Educación Pública, Lic. Uladislao Gómez S.; de los señores Decanos Ing. Álvaro Cordero, Lic. José Manuel Salazar Navarrete, Lic. Carlos José Gutiérrez, Licda. Maria E. Dengo de Vargas, Ing. Walter Sagot y Dr. Oscar Vargas Méndez; del señor Vice Decano, Dr. Sherman Thomas; del Representante Estudiantil, señor José Luis Valenciano; del Lic. Carlos A. Caamaño, Director Administrativo.

Asisten como invitados especiales los señores Ovidio Soto Blanco, Director de la Oficina de Planeamiento de la Universidad, José Alfredo Murillo, Director del Departamento de Currículum del Ministerio de Educación, Miguel Angel Campos, Director del Departamento de Educación Superior, Manuel Arce Murillo y Mario Bermúdez, ambos funcionarios de la Oficina de Planeamiento de la Educación y el señor Carlos Olivera, Experto Regional de UNESCO.

Se excusa el Prof. John Portuguez, Decano de la Facultad de Bellas Artes.

ARTÍCULO ÚNICO.

El señor Rector, en nombre del Consejo Universitario, saluda atentamente al señor Ministro de Educación Pública, a sus asesores y representantes de la UNESCO, quienes expondrán ante este Cuerpo, en líneas generales, el Plan de Desarrollo Educacional. Agrega que la Universidad se llevan a efecto algunos actos con motivo de este Proyecto y ya en el Consejo Superior de Educación se inició el análisis a fondo del plan, de manera que es útil y conveniente que se informen a fondo sobre el asunto, en términos generales. Sin prejuicio del cambio de impresiones que surja, la finalidad de esta sesión es para escuchar la exposición que harán los distinguidos visitantes y sugiere el señor Ministro de Educación Pública, en forma atenta que haga su exposición basada en puntos concretos del plan como, por ejemplo, por qué se necesita un cambio en la organización de la educación nacional (razones sociales, educativas y financieras), en qué consiste dicho cambio, sobre todo en los ciclos propuestos en el proyecto; una exposición de por qué es

importante el concepto de una educación general obligatoria de nueve años; importancia del tercer ciclo -que corresponda al primero, segundo y tercer año actuales de la enseñanza media y para dar énfasis a dicho ciclo; y para terminar, lo referente a la educación tecnológica. Es importante conocer también la forma en que se iniciará el cambio en referencia, qué es lo que el Ministerio considera conveniente, qué pasos se dan al respecto y sobre todo, lo relacionado con la formación de profesores. Reitera su saludo y cede la palabra al señor Ministro de Educación para que lleve a cabo la exposición en la forma que crea más conveniente aún cuando insiste, con todo respeto, en que se limiten a los aspectos señalados lo cual será útil no sólo para esta sesión, sino para las ulteriores que se realicen para el mismo efecto.

El señor Ministro de Educación Pública, Lic. Uladislao Gámez Solano, expresa que le complació recibir la atenta invitación del señor Rector para conversar sobre el Plan Integral para el Desarrollo de la Educación que proponen al país; le satisface también el hecho de que se considere esta reunión como una primera sesión de trabajo, ya que el asunto es de gran trascendencia y proyección, por lo que merece un estudio concienzudo. Trabajan en ello desde hace año y medio con participación de miles de educadores, técnicos y asesores, y constituye el más grande proyecto presentado a la educación de Costa Rica a lo largo del Siglo. Agradece una vez más la invitación y agrega que la mayor preocupación del Ministerio es el crecimiento de la mencionada por educación en el país, lógica consecuencia de la explosión poblacional. Analizado este aspecto, y ante el hecho de que el sistema educativo del país no tiene un plan integral de desarrollo se llegó a la conclusión de que las soluciones dadas, desde 1948 hasta la fecha, son parciales. Ante las necesidades grandes del país, dichos planteamientos cabían, pero llegó el momento en que no pueden continuar con tal sistema pues si bien es cierto que una modalidad de trabajo en educación la constituyen aspectos parciales, cuando los problemas logran determinada magnitud conviene buscar la integración total del sistema, dentro de un plan de desarrollo como el presupuesto. En otras palabras, el estudio de la situación actual en todos los niveles educativos les obliga a ofrecer una solución inmediata. El estudio de la situación actual de la educación en Costa Rica, se condensa en el ”Diagnóstico”, primer resumen de las publicaciones realizadas. (NOTA: dicha publicación, así como dos más que se intitulan “Los Grandes Objetivos”, y “Programación”, fueron distribuidas entre los señores miembros del Consejo; un ejemplar de las mismas queda entre los documentos de esta acta). En el mismo se

señala la necesidad de proceder a una revisión total del sistema, por lo que tienen que planear un proceso integral. Al iniciar el trabajo hubo que revisar la estructura actual de la educación, deserción, retención, aplazamiento de alumnos, etc. problemas de tal magnitud que les obliga a considerar la estructura; de inmediato se afecta el aspecto de la evaluación y de preparación del profesorado, razón por la cual se pensó en un plan de desarrollo integral de la educación. Tienen una gigantesca presión de matrícula, sobre todo en la escuela primaria que golpea, consecuentemente, la educación media y universitaria. De ahí que se presenten a menudo solicitudes al Consejo Universitario para abrir nuevos Centros Regionales, así como los acuerdos tomados por este Alto Cuerpo en cuanto a ello. Aparece también la creación de actividades privadas de Educación Superior como la Escuela Superior de Ciencias Contables, el Instituto Técnico de Administración Nacional, el King`s College con planes de secretariado superior; todo ello les obliga a pensar seriamente en el asunto para que las cosas se hagan en forma coordinada. Es imprescindible pensar también en un cambio en el Consejo Superior de Educación, así como una nueva Ley de estructura del sistema educativo, y la necesidad indiscutible de una Ley del Servicio Civil, con la que se quite al Ministerio de Educación Pública la responsabilidad de administrar al personal, bien podría ser que se dé al Ministerio mayor autonomía para tomar decisiones dentro de la administración de personal, lo cual es un problema que afecta al país a lo largo de ocho años. Otro aspecto que les interesa es el de los planes y programas, así como la posibilidad de asegurar un sistema de finanzas para la educación. Todo ello se concreta en los tres resúmenes a que hizo mención anteriormente. A continuación, explica las razones por las cuales no se habían distribuido los mismos con anticipación y destaca una vez más que se buscó el aporte de cada uno los ciudadanos en la medida de sus capacidades. Por tal razón, considera que están equivocadas aquellas personas que miran con ironía este plan; no esa actitud la que el país necesita en este momento; hay problemas que deben afrontar de inmediato y en conjunto para lograr soluciones. El sistema educativo actual no puede continuar pues no responde a las necesidades del país; en este momento gastan alrededor del 38% del presupuesto nacional sin que se ofrezca la necesaria eficiencia. Tiene optimismo en cuanto a que el país está en las mejores condiciones para realizar este trabajo, porque nunca hasta hoy se había tenido la calidad de hombres con que hoy se cuenta, ni una Universidad de Costa Rica como la que hoy se tiene. Por tal motivo se anima a presentar el plan. Para terminar, señala que en el mismo no se contempla el ciclo diversificado del Bachillerato, el cual será analizado el próximo año.

El señor Ovidio Soto Blanco, Director de la Oficina de Planeamiento de la Educación, expresa que para él es grato participar en esta tarea que por ser trascendencia e importancia para el país, por lo que tienen la obligación de ofrecerle el apoyo, dedicación, esfuerzos para proponerle al país un plan de desarrollo educativo que permita mediante un proceso, buscar las soluciones adecuadas a los problemas de la educación costarricense en la inteligencia de que, por la misma complejidad del problema educativo, no se resolverán todos y cada uno de ellos de inmediato, sino como parte de la dinámica que significa la planificación en un sector social difícil y complejo como lo es el de la educación. Cuando el señor Ministro Gámez Solano llegó al Gobierno propuso un plan de reforma educativo; era una propuesta de un maestro que ha pasado por todos los niveles del sistema educativo quienes trabajan en el Ministerio de Educación Pública consideraron que la propuesta del señor Ministro significaba un reto al país. Cuando iniciaron el trabajo pensaron y discutieron sobre los mecanismos, estrategia del plan y de la reforma educativa, convinieron que en América Latina, después de 1960 y posteriormente con la conmoción a partir de 1962 con el Seminario sobre Educación y Desarrollo celebrado en Santiago de Chile, se estableció un movimiento de reforma educativa en todos los niveles; el mismo atacaba parcialmente algunos aspectos del desarrollo educativo, especialmente cambio de planes de estudio o de programas de enseñanza, pensar en la formación del profesorado, terminando ahí las posibilidades de los canales educativos a través de tres o cuatro elementos importantes. Sin embargo ello no daba la visión de conjunto de un desarrollo de un sistema educativo, por lo que de inmediato se pensó que el país necesitaba, no era una simple reforma educativa sino la iniciación de un proceso de cambio, una gran transformación, renovación; la modernización de un sistema educativo que no da los resultados apetecidos y no responde a las fuertes inversiones que el país hace en materia educativa. Trabajaron con alguna orientación sobre este particular, utilizando informaciones de la Oficina de Planeamiento de Educación, recogiendo datos para un diagnóstico en diferentes instituciones del país, por lo que, paulatinamente fueron armando un documento: el "Diagnóstico". Si al leerlo piensan que este documento es parte de un proceso de desarrollo, necesariamente no tendría que tener un diagnóstico exhaustivo que les podría llevar algunos años: pero no debe olvidarse que hay que hacer ajustes, revisiones, buscar nuevas fuentes de información, investigaciones, recurrir a especialistas como por ejemplo en el campo de la sociología, en recursos humanos. Cuando elaboraron el Diagnóstico, convocaron a

determinados grupos (de la Universidad, INA, Ministerios, Oficina de Planificación, CELADE, etc.) con el propósito de discutir los datos que tenían. Sobre esa base iniciaron un trabajo, siguiendo las etapas de la planificación, etapa de programación, y concluyeron que dentro de un sistema educativo hay dos aspectos fundamentales: el cualitativo y el cuantitativo. Para efectos metodológicos podrían separar los aspectos de cantidad con los calidad, pero dentro del proceso de desarrollo educativo lógicamente, la cantidad y la calidad son ingredientes de un mismo proceso y hay otros factores dentro del sistema educativo como es educación de adultos, formación de profesorado, educación especial, orientación vocacional, construcción de edificios escolares, etc., que están íntimamente ligados uno con otro; de ahí que se integrara una constelación de comisiones en las que lógicamente tenían un papel importante los aspectos de calidad y cantidad de la enseñanza de expansión, y aspectos cualitativos de la enseñanza; conjuntamente iniciaron un trabajo con las comisiones, habiendo participado en las mismas alrededor de mil personas; se dio al trabajo un carácter interdisciplinario, ya que el negocio de la educación es tan importante que no puede estar en manos sólo de los educadores, sino que tiene que ser fundamentalmente, un proceso de carácter interdisciplinario. De ello están convencidos por lo que trae hoy el plan para que no convierta en una simple proposición del Ministro o del Ministerio de Educación Pública, sino que sea responsabilidad de todos para mejorar el sistema en la medida de sus capacidades. El citado trabajo permitió llevar a efecto otro documento: La Programación o al menos un intento de programación, en lo que han hecho lo más que han podido de acuerdo a limitaciones económicas, etc. Pide la colaboración de los señores Decanos para que no vean esos documentos como la biblia de un plan de desarrollo, ya que es imposible condensar en uno o varios volúmenes lo que significa la gran dinámica de un plan de desarrollo; son simplemente propuestas. En los tres documentos, por razones de tiempo, etc., no han incluido problemas que fueron discutidos y superados. Lo que solicitan, es que estudien conjuntamente un modo de pensar, porque en los términos que está redactado el documento, encontrarán una composición, una reflexión; han puesto en blanco y negro algunas formas de pensamientos, algunos planeamientos, etc, pero será necesario su revisión. Lo que han hecho, como Ministro de Educación, es trabajo de proposición; la segunda etapa -decisión, no le corresponde al Ministerio de Educación sino al Consejo Superior de Educación. Cuerpo que indicará cuáles serán las medidas para adoptar dentro de un plan de desarrollo. Esta Organismo tendrá que hacer lineamientos de política general y a partir de 1972, iniciar un proceso de desarrollo, el cual será el año del punto de

partida para que, paulatinamente, como la contribución de la Universidad, del Ministerio, del INA, de CELADE, etc., de todos los organismos nacionales realicen las correcciones necesarias, dentro de un plan positivo.

En 1949 se dijo que la educación es un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la enseñanza preescolar hasta la Universidad, lo que ha sido una farsa porque no ha habido proceso integral. Dentro de esos problemas, cuales son los grandes objetivos del plan?[2] En primer lugar han logrado, en casi todo el país, contar con una educación primaria hasta el sexto grado, pero creen que, es indispensable elevar el nivel educativo promedio de la educación costarricense, hay necesidad de poner al alcance de todos una educación general, ya que pareciera que han avanzado en el mejoramiento de la estructura económica, creen que hay necesidad de una educación general por lo menos de nueve años por lo que hay un cambio sustancial en la problemática de la educación, no hablando de educación primaria, ni de secundaria, ni vocacional; se habla entonces de un consenso educativo en el cual habría una primera etapa que sería el concepto de educación general; habría que variar, como lo indicó el señor Ministro, el concepto del sistema educativo. En el futuro tendrán que establecer en Costa Rica lo que se llama “el gran servicio nacional de educación”. Junto con este concepto de educación general habrá necesidad del establecimiento de una estructura mediante la cual se establezcan los vínculos, entre la estructura formal de educación y las estructuras paralelas al sistema educativo.

En resumen, necesitan de un sistema educativo con mayor colaboración, mística, etc, por lo que debe pensarse en los aspectos por superar. En su concepto, en las páginas 14 a 19 del folleto “Los Grandes Objetivos” se señala el sistema nervioso o columna vertebral del plan de desarrollo educativo. Ruega a los señores miembros del Consejo que lo analicen y que le presten atención a algunos de los otros capítulos en donde se indica con mayor detalle los problemas aludidos. Y para terminar, ruega al señor Mario Bermúdez que continúe con las explicaciones del caso.

El señor Mario Bermúdez señala que hay que evitar las frustraciones en una población completa; en consecuencia, cada día que ganen en mejorar esa educación que ahora no es de calidad sino más de información (es importante hoy en día

2 Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

enseñar lo que el mundo requiere, pues la educación no es más un lujo sino una necesidad) tendrá beneficios positivos para Costa Rica. Es por ello que se fijaron la meta de terminar en este año el Plan del Desarrollo Educativo, con el objetivo de poner en marcha un gran proceso de reajuste, conforme a las necesidades del país en este momento. Así pues, detallaron las actividades y el tiempo que se requiere para ello; elaboraron un documento y observaron la posibilidad de terminar el trabajo en este año, como se señala anteriormente. El "Diagnóstico" fue concluído en el mes de abril y no fue sino hasta julio que se inició la etapa de "Programación"; se reunió para ello a personas que dieran ideas para concretar el plan con el pensamiento de que el mismo no podía quedarse ahí sino que necesitaba de otras cosas para seguir adelante: unas de las más importantes es la divulgación. Divulgación no significa simplemente comunicar al país y en qué consiste plan sino que trata también de incorporar toda las ideas posibles para mejorar el plan educativo en cuestión. La etapa de" Programación" les consumió quince días más de lo previsto, los cuales fueron tomados de la "Divulgación". Sin embargo, en el medio estaba una etapa de "publicación" que les sirvió para iniciar antes la "Divulgación" tantas veces referida. De ahí los problemas que se han presentado para distribuir los folletos que ahora todos conocen, pues se inició el análisis de los mismos sin que estuvieran todos listos. Ahora bien, al iniciar la divulgación se notó la falta de personal preparado; recurrieron a la "Preparación de líderes" en lo que se tardó alrededor de quince días; se adiestró entonces a treinta personas para que fueran a lo largo y ancho del país, no sólo para informar sino también para recoger datos que aún faltaban y que incorporan, moral y espiritualmente, a todo el país. No se trata de imponer un sistema, sino de que, con aportes y convencimiento que identifiquen a la Nación, se logre lo mejor para todos. Notaron también la necesidad de informar al país lo mejor para todos. Notaron también la necesidad de informar al país en algún sentido, pues constantemente aparecían gacetillas en los diarios nacionales, reclamando información; de ahí nació la idea de crear una especie de "multiplicadores", pues no podía enviar a la prensa cosas que aún estaban corrigiéndose. A la par del adiestramiento de los líderes, se llamó a los Directores de Colegios y a los administradores regionales del país y les ofrecieron una jornada de estudios, así como a todos los supervisores del país. La etapa siguiente -de jornada de estudio- fue planeada con anticipación; es interesante hacer notar que en la preparación de las personas aludidas se destacó el entusiasmo de los participantes, al punto de que constantemente solicitan su incorporación dentro de los "líderes", de manera que han aprovechado tal reacción para preparar a más de ellos. Es así como se lanzaron,

desde hace quince días, a todo el país; las reuniones se llevan a cabo no sólo con los funcionarios docentes sino con padres de familia y estudiantes, representantes de diferentes organismos, etc. con el fin de lograr participación al máximo. En este momento se organiza y prepara la información extraída de las concentraciones a que acaba de referirse para llevarla, junto con la de la Universidad, al Seminario Nacional. Este va a ser la reunión no sólo del gremio educativo nacional sino de todas las fuerzas posibles, a efecto de discutir y aportar nuevas ideas al Plan de Desarrollo Educativo. Por último, el documento final se pondrá en conocimiento del Consejo Superior de Educación el cual, en este momento, ya recibió alguna información con el objeto de que se identifique, poco a poco, con las ideas mencionadas. La idea ya refinada se trasladará a todas la Escuelas del país, a la base misma del sistema. Insiste en el hecho de que es mucho más conveniente informar poco a poco al país, en vez de lanzarle toda la documentación existente hasta este momento. Seguidamente, explica un "Diagrama del Planeamiento Integral del Desarrollo Educativo de Costa Rica" para destacar la relación que mantienen en todas las actividades, por pequeñas que sean, para llevar a cabo el proceso común.

El señor Rector sugiere al señor Ministro de Educación Pública que exponga algunas cifras o gráficos sobre la situación actual de la educación nacional, para que luego -sea hoy o en una próxima sesión- se explique al Consejo Universitario cuáles son los cambios sugeridos para remediar las fallas del sistema.

El señor Carlos Olivera, experto Regional de UNESCO, hace uso de la palabra para manifestar que posiblemente los señores miembros del Consejo Universitario estarán enterados de las cosas que a continuación destacará; pero en todo caso, la puntualización de los problemas numéricos en la enseñanza costarricense es útil porque permite tocar, a través de ellos, los problemas cualitativos, de fondo, los cuales surgen de manera notable a través de la simple exposición de los números. Explica a continuación, a través de diagramas, la pirámide de la educación en Costa Rica, la composición interna de dicha pirámide en cuanto a edades, cómo cambiaría la misma pirámide si el Plan de Desarrollo Educativo es puesto en ejecución, así como el panorama numérico que surgiría, en determinadas etapas, para la educación costarricense. Explica también los diagramas de flujo en la enseñanza primaria y secundaria, los cuales aparecen en el texto "Los grandes objetivos". Páginas 71-75.

El señor Rector insiste en que tal y como dijo anteriormente, es imposible

abarcar en una sola sesión todos los aspectos, sugiere que por lo tanto, se hagan las preguntas que consideren pertinentes con base en los datos señalados, para dedicar una sesión posterior a analizar en qué consiste el plan.

El señor Carlos Olivera señala, para facilidad en el entendimiento de este asunto, que en el volumen intitulado "diagnóstico", está el Capítulo III bien detallado, a partir de la página 43, en el cual están todas las cifras acerca del problema cuantitativo de la enseñanza, con suficiente gráficos, además (desde el punto de vista de los estudiantes, fundamentalmente).

Tiene también otros dos capítulos, uno de Demografía, otro de Recursos Humanos, que se complementan entre sí para presentar la situación tal y como es realmente. También aparecen cifras referentes a la repetición, y diserción[sic][3], especialmente. De manera que toda la información que ha dado está contenida en el volumen referido, y en el plan de "Programación".

El Lic. José Manuel Salazar manifiesta su interés por conocer en qué consiste el Tercer Ciclo a que ha hecho referencia el señor Oliveira.

El señor Carlos Oliveira aclara que el pasar de un sistema a otro, debe tomarse como base el conocido, los gráficos que explicó no reflejan la nueva estructura de la enseñanza, el cambio esencial consiste en lo siguiente: en Costa Rica -como en casi toda América Latina- existen dos niveles bien diferenciados primaria y secundaria. Ambos son diferentes por el sistema de profesores, de administración, financiación, provisión de personal no docente e incluso por los mismos programas, pruebas, y exámenes o promoción. Todo ello conjuntamente con la base del sistema heredado del siglo pasado en que se consideraba que había una educación necesaria para todos, dada una pequeña porción de gente que iba a la Universidad pasando por la enseñanza secundaria. Por consiguiente, a partir de la terminación de la primaria tenían un sistema distinto aunque teóricamente integrado en la secundaria - Universidad, ello por raíces hasta históricas. De ahí que se tenga un enseñanza distribuida por materias, porque lo esencial a partir de ese momento es lo intelectual, lo académico, la preparación para lo estudios superiores. La situación actual en el mundo de Occidente, especialmente, a raíz de los descubrimientos científicos y de la complejidad de la vida en sociedad, etc, destaca el hecho de que un nivel de

3 Léase correctamente: “deserción”.

enseñanza primaria no es suficiente para el desarrollo, de manera que para todo el mundo se necesita mayor preparación general que en algunos lugares se considera de ocho años, otros de nueve, o diez. Al planearse la transformación para Costa Rica, se tomaron nueve años por razones no sólo de fondo sino prácticas también. Por las facilidades físicas, por el aspecto de organización es mucho más fácil hacer la transformación agregando el ciclo completo de tres años. Pero no se trata de dibujos o de terminología sino de que el ciclo que ahora pasa a tercer lugar cambia absolutamente de sentido el proceso, porque ya no es más el inicio de preparación para estudios superiores sino el complemento de la preparación general de todo ciudadano. El certificado de sexto grado se mantiene, pero se añade otro que ahora no existe, a nivel del tercer ciclo referido. Será pues "un certificado de terminación de estudios generales", si cambia en tal forma su sentido, tendrá que variar también su organización interna, sus métodos, evaluación, currículum, profesorado. Y en los documentos distribuidos se destaca al mismo como el punto crítico del nuevo plan de desarrollo. Los problemas que se desprenden de esto son solucionables porque desaparece en primer lugar, el de la primaria, ya que todos los países se quejan de que la explosión demográfica les obliga a invertir casi todos los recursos en la enseñanza primaria, sin que alcance para nada más. En Costa Rica, la expansión se detiene por diez años, con lo que se permite dedicar recursos, tiempo, dinero, a completar el tercer ciclo de educación general. Insiste en este punto y destaca el hecho de que si esperaran la década siguiente, ya no podrán hacer nada en Costa Rica, porque otra vez habrá empezado la expansión demográfica, según las prevensiones hechas por CELADE. También es realizable desde el punto de vista interno en el siguiente sentido: el punto crítico, "dentro de ese punto crítico", es el profesorado. Todo lo demás es importante, pero lo esencial para que el ciclo en referencia funcione bien es un profesorado que se ajuste a completar la educación general a la altura de los tiempos modernos y para el futuro. Lo más importante para esa preparación no es ya la cantidad de conocimientos hechos y terminados que absorben, cuando se trataba de prepararlos para la Universidad, tenían que llegar a ésta con el mayor número posible de conocimientos para que pudieran integrarse a su educación especializada. Pero no es éste el caso, tendrán que preparar para la vida activa en sociedad e indirectamente para la Universidad, además, el desarrollo de la ciencia es tal que los conocimientos hechos y terminados van a ser dentro de pocos años obsoletos, de manera que no podrán más centrar la educación en la transmisión de conocimientos hechos, los programas no podrán ser listas de conocimientos, aunque sí tendrán que incluirlas, pero no consistirá esencialmente en

eso. Importante será formar un espíritu de observación, de reflexión y capacidad de formulación, que sea aplicable a otras cosas que ahora no conocemos. Lo fundamental es pues, la capacidad de transferencia, lo que importa es, no tanto si el chico aprende, sino si "aprende a aprender", la motivación para aprovechar todos los estímulos del ambiente y seguir aprendiendo. Es la metodología, los procedimientos, lo que tiene básicamente que cambiar. Se necesita un cambio en la actitud del profesor para que se dé cuenta de que los conocimientos, aún cuando son importantes, no son indispensables, debe lograr que los alumnos, a su ritmo, encuentren la manera de llegar a esos conocimientos. El papel de transmisor de conocimientos va a desaparecer. Cuántas costas planteaban hoy en día los alumnos, que un profesor no conoce?[4] . A través de la televisión, revistas, etc., amplían su saber, a medida que se desarrollan abaratan las máquinas y es evidente que la transmisión de conocimientos hechos es cada vez más papel de máquina o del libro programado sin que por ello suplan la condición humana, la comunicación que solo brinda el maestro.

A continuación habla de la importancia de los métodos audio-visuales para destacar aún más que los mismos no reemplazan al profesor sino al transmisor de conocimientos, como ha dicho repetidas veces. En resumen, lo que hay que lograr es el mejor equilibrio posible entre lo que se considere como el mejor profesor posible para ese ciclo, y las realidades concretas en cuanto a las necesidades, para que éstas se llenen con la mejor calidad posible. Adelanta que las cifras de funcionarios docentes que se necesitan para el lapso que va hasta 1975, son difíciles de llenar. Los estudiantes de profesorado no deben temer que van a quedar cesantes, pues con el establecimiento del plan no se trata de ver cuántas personas se quedan sin puesto sino más bien cómo encontrarlos para llenarlos. Hay bastantes necesidades previstas, bien numeradas, que van mucho más allá de lo que en este momento forman la Universidad y la Escuela Normal Superior juntas, claro está con algunas excepciones como inglés, francés, filosofía y psicología. De manera que habrá que idear una segunda cuerda en el arco de estos estudiantes, para que se preparen en otras especialidades también. Y éstos sobran, se implante o no el plan, ya que al respecto no se ha planificado lo suficiente.

El Prof. Uladislao Gámez Solano agrega, para completar la respuesta al señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales que en este momento

4 Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

tiene el Ministerio de Educación Pública cuatro centros del tercer ciclo, en zonas que solicitaron la educación media.

Experimentan en educación agropecuaria, en Agua Arcas de San Carlos con el nombre de Instituto de Capacitación Agropecuario, se trabaja también en Jicaral de Lepanto, en Puntarenas y Buenos Aires en el Sur. Las observaciones alientan extraordinariamente. Existe también otro centro dedicado a la artesanía, en el Sur de San José. Estos terceros ciclos aseguran un número suficiente de lecciones académicas para que el alumno continúe en el ciclo diversificado y obtenga cualquier tipo de Bachillerato.

La demanda es gigantesca, en este momento, proponen al Congreso el establecimiento de veinte centros del Tercer Ciclo, los cuales doce serían de tipo agropecuario para distraer en algo la enseñanza académica que hasta ahora es el pilar del sistema educativo costarricense. Para el año entrante, tienen la posibilidad de llevar a cabo valiosas experiencias. La Facultad de Educación, por ejemplo, solicitó que se establezca un Tercer Ciclo en la Escuela Laboratorio de la Universidad. Ello será ideal, porque ahí se trabajará en condiciones óptimas, también en San Pablo de Heredia se hará algo semejante con un nuevo Director que está graduado con sólo en primaria sino en enseñanza media, de manera que podrá atender los dos aspectos. La conquista será valiosa porque tanto la Universidad como la Escuela Normal Superior hay enorme cantidad de alumnos que ya tienen su título de educación primaria y buscan la continuación de sus estudios en la enseñanza media, de manera que sería lo ideal poner como Directores a éstas personas. Deben comprender que el problema es sumamente grave, de manera que el ministerio de Educación tratará, en lo posible de emplear a estos profesionales para asegurarles sus puestos y para lograr óptimos resultados en el plan que se pretende desarrollar. A continuación señala la manera como los tres ciclos podrían trabajar independientemente uno del otro, en casos con los que no se esta aún con personal suficientemente capacitado. En resumen, ya el tercer ciclo se está experimentando en los campos agropecuario y artesanal, y el año entrante se ampliará al aspecto académico y en las demás formas, para que se reciban nueve años de educación en forma completamente integral.

El señor Rector agradece una vez más la asistencia de señor Ministro de Educación Pública y acompañantes y adelanta que se pondrá en contacto con ellos

para efectuar una próxima sesión.

A las once horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión

RECTOR[5] SECRETARIO GENERAL

Todos los documentos de esta acta se encuentran en el archivo del Departamento de Actas y Correspondencia donde pueden ser consultados.

Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el archivo del Departamento de Actas, Tomo 93 encontrándose no foliado, en el Archivo de la Unidad de Información del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.

5 El acta firmada se encuentra en el Tomo Original de Actas.